

RECÍPROCA PÓLIZA SANITARIA COMPLEMENTARIA 2025

IMPORTANTE:

El procedimiento para solicitar un reembolso es el siguiente:

- Realiza la prestación;

Envános, dentro de los 45 días posteriores al pago:

- Formulario de solicitud de reembolso debidamente cumplimentado;
- Copia de la prescripción médica previa que contenga la patología presunta o confirmada;
- Copia de la factura/recibo del pago realizado;
- Si se trata de un ticket, preferiblemente enviar también la copia del documento de reserva.

Canales para solicitar el reembolso de las prestaciones:

- Área Reservada en reciprocasms.it: donde podrás cargar directamente los documentos requeridos para el reembolso y consultar el estado de tus solicitudes;
- App: donde podrás cargar directamente los documentos requeridos para el reembolso y consultar el estado de tus solicitudes;
- Correo electrónico escribiendo a segreteria@reciprocasms.it: si no recibes una confirmación de recepción dentro de dos días laborables, significa que el envío no se ha realizado correctamente;
- Correo certificado: Reciproca Società di Mutuo Soccorso, Via Fiume 7 - 50123 Florencia (FI).

Recuerda enviar siempre la prescripción médica que contenga la patología presunta o confirmada.

Circuito de estructuras sanitarias concertadas Mu.Sa. y Reciproca (consultas y exámenes diagnósticos en régimen de libre profesión con pago solo del copago)

El procedimiento para acceder a las estructuras concertadas es el siguiente:

a. Consultar el circuito de estructuras concertadas en la página web www.consorziomusa.it y en reciprocasms.it;

b. Identificar la estructura de interés, contactar con ella identificándose como socio de Reciproca Consorzio Musa y concertar la cita;

Sede Legale - Reggio Emilia

Via A. Gramsci, 54/S
42124 Reggio Emilia
0522.378610
info@coopselios.com

Sede Piacenza

Largo Erfurt, 7
29122 Piacenza
0523.593193
infopc@coopselios.com

Sede Milano

Via G. Quarenghi, 26
20151 Milano
02.30083000
infomi@coopselios.com

Sede La Spezia

Via Lunigiana 229/B
19123 La Spezia
0187.715615
infosp@coopselios.com

c. Simultáneamente, enviar una solicitud de autorización para la prestación a segreteria@reciprocasm.it, comunicando el nombre de la estructura, la fecha y hora de la cita y el tipo de prestación, y adjuntando la prescripción médica con la patología presunta o confirmada, al menos 5 días laborables antes de la cita, para que Reciproca tenga tiempo suficiente para autorizar la prestación requerida;

d. La prestación se considerará autorizada una vez que recibas el correo electrónico con la copia de la autorización.

Recuerda llevar siempre contigo la prescripción médica que contenga la patología presunta o confirmada.

1. HOSPITALIZACIONES (límite máximo €20.000)

Hospitalización en institución de salud para cirugía mayor (ver lista de cirugías mayores) - límite máximo €6.000

Indemnización diaria por hospitalización para cirugías mayores - €45,00/noche, máximo 20 noches

Indemnización diaria por hospitalización por cirugía ordinaria - €30,00/noche, máximo 7 noches (máx. 10 hospitalizaciones/año)

Tratamientos terapéuticos (radioterapia, quimioterapia, diálisis, etc.) - €26,00/día, máximo 30 días

2. DIAGNÓSTICO AVANZADO (límite máximo €6.000)

Estructura concertada (sin ticket) - a nuestro cargo €35,00 (solicitar autorización)

Estructura NO concertada (sin ticket) - reembolso del 75% con un mínimo no indemnizable de €60,00 por cada examen diagnóstico

Servicio Sanitario Nacional (ticket) - 100% de reembolso

3. CONSULTAS ESPECIALIZADAS (límite máximo €700,00)

Estructura concertada (sin ticket) - a nuestro cargo €30,00 (solicitar autorización)

Estructura NO concertada (sin ticket) - reembolso del 80% con un mínimo no indemnizable de €60,00 por cada examen diagnóstico

Servizio Sanitario Nazionale (ticket) - 100% de rimborso

4. Ticket para exámenes diagnósticos, análisis de sangre y urgencias (límite máximo €1.000)

Servizio Sanitario Nazionale (ticket) - 100% de rimborso

5. Maternidad, embarazo y acompañamiento a la procreación (límite máximo € 850,00)

Estructura concertada (SIN ticket) - a nuestro cargo €40,00 (solicitar autorización)

Estructura NO concertada (SIN ticket) - NO PREVISTO

Servizio Sanitario Nazionale (ticket) - 100% de rimborso

6.1 Paquete de prevención odontológica (una vez/año)

Estructura concertada (SIN ticket) - previsto con rimborso total (solicitar autorización)

Estructura NO concertada (SIN ticket) - Este rimborso se otorgará por un importe de €50,00 si el socio se encuentra en una provincia donde no hay Estructuras Privadas Concertadas.

Servizio Sanitario Nazionale (ticket) - 100% de rimborso

6.2 Extracciones dentales

Estructura concertada (SIN ticket) - Hasta un máximo de 2 dientes por año con una franquicia del 50% hasta un máximo de €50,00 por extracción/diente.

Estructura NO concertada (SIN ticket) - NO PREVISTO

Servizio Sanitario Nazionale (ticket) - 100% de rimborso hasta 2 dientes/año

6.3 Empastes

Estructura concertada (SIN ticket) - Hasta un máximo de 2 empastes por año con una franquicia del 50% hasta un máximo de €50,00 por empaste.

Estructura NO concertada (SIN ticket) - NO PREVISTO

Servizio Sanitario Nazionale (ticket) - 100% de rimborso hasta 2 empastes/año

6.4 Implantés osteointegrados

Estructura concertada (SIN ticket) - Hasta un máximo de 2 implantes por año con una franquicia del 50% hasta un máximo de €350,00 por implante.

Estructura NO concertada (SIN ticket) - NO PREVISTO

Servicio Sanitario Nacional (ticket) - 100% de reembolso hasta 2 implantes/año

6.5 Tratamientos odontológicos en caso de accidente (límite máximo € 1.000)

Estructura concertada (NO ticket): A nuestro cargo el 50% del gasto.

Estructura NO concertada (NO ticket): NO PREVISTO.

Servicio Nacional de Salud (ticket): Reembolso del 100%.

6.6 Tickets odontológicos (límite máximo € 100,00)

Reembolso integral.

7. Lentes (límite máximo € 50,00)

€ 50,00 cada 2 años en caso de variación de la agudeza visual.

En caso de una variación de al menos 1,5 dioptrías esféricas o cilíndricas en un solo ojo, el reembolso podrá concederse después de 12 meses.

8. Ciclo de terapias rehabilitadoras y conservadoras tras un accidente (límite máximo € 450,00)

Estructura concertada (NO ticket): A nuestro cargo € 35,00 por ciclo.

Estructura NO concertada (NO ticket): A nuestro cargo € 50,00 por ciclo.

Servicio Nacional de Salud (ticket): Reembolso del 100%.

Se proporciona asistencia para los tratamientos de fisioterapia tras un accidente confirmado por el servicio de urgencias, exclusivamente con fines rehabilitadores, siempre que sean prescritos por un médico de cabecera (MMG) o un especialista cuya especialización esté relacionada con la patología declarada y sean realizados por personal médico o paramédico autorizado en terapia de rehabilitación, cuyo título deberá ser acreditado con el documento de gasto.

Sede Legale - Reggio Emilia

Via A. Gramsci, 54/S
42124 Reggio Emilia
0522.378610
info@coopselios.com

Sede Piacenza

Largo Erfurt, 7
29122 Piacenza
0523.593193
infopc@coopselios.com

Sede Milano

Via G. Quarenghi, 26
20151 Milano
02.30083000
infomi@coopselios.com

Sede La Spezia

Via Lunigiana 229/B
19123 La Spezia
0187.715615
infosp@coopselios.com

No están cubiertos los tratamientos realizados en gimnasios, clubes deportivos, estudios estéticos, hoteles de salud, medical hotels o centros de bienestar, incluso si tienen un centro médico asociado.

Para activar la cobertura es necesario contar con un certificado del servicio de urgencias y la prescripción del médico de cabecera (MMG) o del especialista, cuya especialización esté relacionada con la patología declarada, indicando la patología y el ciclo de tratamientos a realizar, especificando el número de sesiones.

Los tratamientos fisioterapéuticos y de rehabilitación tras un accidente pueden ser reconocidos hasta un máximo de 12 meses después del accidente confirmado por el servicio de urgencias.

No se reconocerán para patologías crónicas o crónicas evolucionadas.

9. Prestaciones sociosanitarias asistenciales: Hospitalización domiciliaria tras una hospitalización o un accidente confirmado por el servicio de urgencias (límite máximo € 5.000)

Estructura concertada (NO ticket): A nuestro cargo el 30% de los gastos sostenidos.

Estructura NO concertada (NO ticket): A nuestro cargo el 45% de los gastos sostenidos.

Servicio Nacional de Salud (ticket): Reembolso del 100%.

Sede Legale - Reggio Emilia

Via A. Gramsci, 54/S
42124 Reggio Emilia
0522.378610
info@coopselios.com

Sede Piacenza

Largo Erfurt, 7
29122 Piacenza
0523.593193
infopc@coopselios.com

Sede Milano

Via G. Quarenghi, 26
20151 Milano
02.30083000
infomi@coopselios.com

Sede La Spezia

Via Lunigiana 229/B
19123 La Spezia
0187.715615
infosp@coopselios.com